

Capacitación CECYT
Guías para la realización de trabajos para el 21°
Congreso Nacional - Tucumán - 2016

CECYT

Centro de Estudios Científicos y Técnicos



**Federación Argentina
de Consejos Profesionales
de Ciencias Económicas**

El CECYT tiene como objetivo la investigación como proceso generador de saberes.

A partir de considerar la importancia de los Congresos Nacionales como plataforma para la difusión de la producción técnico investigativa de la profesión organizada y la de sus matriculados en particular, colabora con esta presentación que tiene como **objetivos**:

- Brindar ciertas pautas y sugerencias para la preparación y presentación de trabajos.
- Proporcionar algunas herramientas metodológicas.
- Destacar cuestiones formales.

CAPACITACIÓN CECYT

Se presume que todo trabajo profesional que se presenta a consideración pública en un evento como un Congreso, es el fruto de un proceso de investigación que nos llevó a resolver algún problema, crear una mejora, interpretar un texto oscuro, diseñar un protocolo para realizar o simplificar una tarea o un procedimiento o por simple curiosidad para saber más sobre alguna cuestión de la realidad profesional y, que consideramos importante comunicárselo a la comunidad profesional .

El trabajo que se presente entonces, debe describir ese camino o proceso tanto como los resultados a los que se llegó.

Ese **proceso de investigación** , debe seguir ciertos pasos y reunir ciertas características.

Y el **informe de comunicación del proceso con los resultados o conclusiones** debe cumplir ciertas pautas. Ver REGLAMENTO del Congreso http://21congresotucuman.org.ar/?page_id=479

- El Congreso tiene once áreas
- En dos de ellas tenemos subáreas, lo que da como resultado dieciséis áreas temáticas para participar.
- Se presentan Trabajos Técnicos, Ponencias y Trabajos Base.

¿en qué consiste cada uno de ellos?

TRABAJOS BASE

- Elaborados por CENCYA o el CECYT.
- No se someten a la evaluación prevista para los otros trabajos.
- No compiten para los premios, ni menciones.
- Son un aporte a la profesión para su exposición y debate.
- Extension de hasta 60 páginas.

PONENCIAS

Definición:

Por lo general, la **ponencia** presenta un esbozo o tratamiento *parcial* del tema, sus fundamentos y propuestas concretas.

Consiste más en la presentación de un **proyecto** o una propuesta de trabajo.

Pasos para su elaboración: Como su intención es persuasiva, suele tener, mínimamente una **introducción**, un **cuerpo central** (donde se fundamente y desarrolle el mensaje que se quiere transmitir) y una **conclusión**.

Contenido:

1. Somera exposición del tema
2. Fundamentos de lo que se propone
3. Propuesta clara, concreta y una síntesis de la misma
4. Formalidades (ver REGLAMENTO).

TRABAJOS TECNICOS

“Los **trabajos** deberán contener un análisis *exhaustivo* del tema y conclusiones fundamentadas, acompañados de una manifestación escrita donde el autor exprese si el trabajo es inédito.

- Idioma español.
- Ser originales, inéditos y versar sobre el temario establecido en el Anexo del Reglamento.
- Las especificaciones técnicas de presentación están en arts.9 y 10 → Plantilla en pag.web.

Requisitos para la presentación de trabajos

- Uno o varios autores; no existe número máximo.
- Que todos sean matriculados en algún consejo profesional de ciencias económicas del país.
- Jóvenes profesionales, si son varios coautores, todos deben encuadrarse en la categoría de *jóvenes*, caso contrario se encuadran en la categoría general de *matriculados*.

Algunos pasos a considerar cuando se decide elaborar trabajos y propuestas

- Elección de un tema del temario aprobado para el Congreso. Este tema debe tener relación con la práctica más familiar al autor del trabajo o a su especialización.
- Búsqueda minuciosa de elementos y material que traten el tema elegido.
- Clasificación del material seleccionado y lectura cuidadosa.
- Plantear el objetivo del trabajo adaptado a la capacitación y experiencias del autor del trabajo.

CAPACITACIÓN CECYT

- Proponerse en el objetivo llegar a una propuesta o a presentar de manera útil y comprensible la aplicación de una norma o práctica profesional.
- Establecer una guía, estructura o índice para el desarrollo
- Proponerse como meta del trabajo que el mismo constituya un aporte para la profesión.
- Evitar copiar en forma directa material relacionado al tema al que no se le agregue el discernimiento del autor.
- Cumplir con los requisitos formales establecidos para los trabajos técnicos.

SITUACIONES QUE SE DEBEN EVITAR

a) **Subsanables** por el autor y vuelto a presentar siempre antes del vencimiento del 31/05/16

– **Problemas formales en la presentación.**

Márgenes, tipo de letra, espacios, etc.

– **Que se pueda identificar en el texto la identidad del autor/es.**

– **Que el tema corresponda a un Área y se referencie para otra.**

b) No subsanables o insalvables

- Que la temática elegida no responda a ninguno de los temas de las áreas.
- Que el contenido no guarde relación con el título/tema referenciado.
- Que se efectúen reiteradas citas de un único autor, y que no exista una elaboración personal o no se llegue a exponer en concreto las conclusiones del trabajo o ponencia.
- Que se detecte copia de otros autores y que no se referencien como tales dando lugar a que pueda considerarse plagio.
- Redacción en diferentes tiempos verbales, sin ilación coherente, que no sea posible su comprensión o que no se termine concluyendo o dándole un cierre a la propuesta.
- Que no sea inédito y no se haya hecho la correspondiente solicitud conforme lo dispone el art.7 del reglamento.

PRESENTACION

Los trabajos y ponencias deberán presentarse en Mesa de entrada del Colegio o Consejo de la siguiente forma:

- Un ejemplar impreso, anillado o encarpetado, impresos en un solo lado.
- Copia en disco compacto (CD) o similar de todo el trabajo (incluido los anexos, resumen y conclusiones) en un solo archivo generado con el programa Word
- La primera página troquelada, no debe estar incluida en el CD o similar.
- El CD o similar se identificará con una etiqueta exterior en la que se especificará:
 - Nombre del programa utilizado y su versión
 - Título del trabajo
 - Área y tema al que pertenece
 - Consejo en el que se encuentra matriculado
- Además el trabajos o ponencia, igual que como está en el CD o similar, deberá enviarse por correo electrónico a la dirección que en Mesa de entrada les indiquen

EVALUACION DEL CECYT

- El trabajo se envía al Comité técnico del Congreso que lo controla formalmente
- Los codifica, quita la página troquelada, manteniendo de esta forma el anonimato de los autores y envía a FACPCE para que sea distribuido a dos evaluadores designados.
- Ambos evaluadores deben coincidir y las posibilidades son:
 - Aprobar para exposición y publicación en el Libro del Congreso
 - Aprobar para publicación en el CD del Congreso
 - Desaprobado (en este caso se puede solicitar las causas, pero la decisión es inapelable)

En caso de que los evaluadores no coincidan se somete a una tercera opinión.

PREMIOS EN JUEGO:

- “Premios F.A.C.P.C.E.”
- ” Premio Anual F.A.C.P.C.E. Jóvenes Profesionales”.
- “Mención mejor trabajo de área”.



¿Sobre qué escribir?

¿Cuál es su idea?



¿Qué se pregunta Ud.?

¿Dónde encontrar ideas?

¿Sobre qué escribir?

1. Bucear en su experiencia laboral, en su práctica profesional diaria.
2. Bucear entre sus escritos anteriores.
3. Leer el temario del Congreso.
4. Conversar con colegas e intercambiar ideas .
5. Leer libros y/o artículos.
6. Leer trabajos presentados en Congresos anteriores.
7. Explorar cuestiones de las cuales haya poco escrito.
8. Identificar asuntos acerca de los cuales sea relativamente simple el acceso a las fuentes bibliográficas y estadísticas.

9.

10.



A partir de esa idea ¿Qué se pregunta Ud.?

Dice Isaac Asimov en el prólogo de *Introducción a la Ciencia* que en el principio fue la **curiosidad**.

Hacerse preguntas e intentar responderlas es lo que distingue a los humanos de las otras especies. En realidad, hacerse **buenas preguntas**, e **intentar** contestarlas.

Por supuesto que tales preguntas se referirán al mundo, a un ámbito del **conocimiento** o, más precisamente a **una parte** de ese campo del conocimiento o disciplina.



CAPACITACIÓN CECYT



Ese recorte o foco del mundo, de la realidad que nos intriga le permitirá ubicar el área disciplinar desde donde se va a investigar y también la temática específica, identificando el marco teórico desde el que se aborda el estudio:

¿Cuál es el problema detectado?

¿Cómo estudiar/analizar el problema? (investigar)

¿Qué se encontró durante el estudio, análisis, investigación?

¿Qué significan y como se interpretan hallazgos? (conclusiones)

*Tengo seis honestos sirvientes
(me enseñaron todo lo que sé);
sus nombres son Qué y Por qué
y Cuándo
y Cómo y Dónde y Quién*

Rudyard Kipling (1902)

https://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9todo_de_los_servidores



QUE: cuál es el problema

POR QUE: necesidad de resolver el problema

PARA QUE: importancia

COMO: con qué herramientas, con qué método

Y... Contar el “viaje” por escrito: qué encontré, dónde, cuándo, quienes.

CAPACITACIÓN CECYT

QUE: cuál es el problema

POR QUE: necesidad de resolver el problema

PARA QUE: importancia

COMO: con qué herramientas, con qué método

Y... Contar el “viaje” por escrito: qué encontré, dónde, cuándo, quienes.

Y las Conclusiones:

¡Y ya está listo el trabajo para presentar! *

El tipo de pregunta determinará el tipo o metodología de investigación (colaboración del metodólogo)

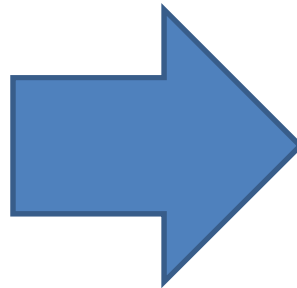
Pero la pregunta es responsabilidad del investigador, pues

“Quien no sabe lo que busca no entiende lo que encuentra”.

**tener en cuenta los requisitos formales s/ REGLAMENTO*

Investigar significa buscar a base de

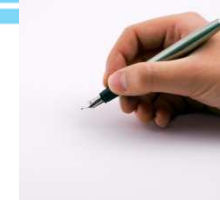
- lecturas,
- entrevistas,
- encuestas y
- observaciones
-
-



la información necesaria de las causas particulares y generales de algún fenómeno.

Es un proceso sistemático, organizado y objetivo, cuyo propósito es responder a una pregunta o hipótesis y así aumentar el conocimiento y la información sobre algo desconocido.

La comunicación de la investigación Escritura del Informe de investigación.



Se tendrá en cuenta los requisitos institucionales formales de presentación escrita

Estructura

Introducción: porqué, qué, desde qué enfoque, cómo, plan de la obra.

Desarrollo: relato de lo realizado: análisis, hallazgos, logros.

Conclusiones finales: principales resultados, nuevas incógnitas.

¿Que hacer para aprender a escribir ?

¡Largarnos a escribir.

La comunicación de la investigación

- Exposición oral del Informe de investigación.

¡Exponer no es lo mismo que escribir!

Se tendrá en cuenta los requisitos institucionales de la presentación oral.

Aprovechar el tiempo: No correr, no leer. Pocos PPT (mapas conceptuales). **SINTETIZAR!!!**

VER youtube *Presentaciones en 5 minutos*

<https://www.youtube.com/watch?v=ck-RUHt8GnQ>



¡Nos vemos en Tucumán!

CECYT

Centro de Estudios Científicos y Técnicos.



Federación Argentina
de Consejos Profesionales
de Ciencias Económicas